

**Intervención de la Delegación de México, en el
diálogo interactivo con Bolivia durante la presentación de
su informe
20º período de sesiones del Examen Periódico Universal
Consejo de Derechos Humanos**

Ginebra, 28 de octubre de 2014

México da la bienvenida a la delegación de Bolivia y agradece la presentación de su informe nacional. Observamos el notable esfuerzo llevado a cabo desde el último ciclo en aras de presentar informes pendientes ante los órganos de tratado.

México reconoce los esfuerzos llevados a cabo en diversos ámbitos de los derechos económicos, sociales y culturales, incluyendo los avances en servicios de cobertura de agua potable. Asimismo, valoramos positivamente la colaboración brindada a los mecanismos de derechos humanos que han visitado el país, así como la renovación del acuerdo de colaboración con la oficina regional del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En aras de fortalecer los logros hasta ahora alcanzados, México recomienda:

1. Incorporar el Estatuto de Roma a la legislación nacional
2. Desarrollar un plan estratégico para prevenir la alta tasa de abandono escolar y erradicar el trabajo infantil.
3. Crear normativas y políticas públicas en favor de los derechos sexuales y reproductivos, en especial de las mujeres y la población indígena.
4. Reconocer a los migrantes y sus familias como grupo vulnerable e implementar medidas en la legislación y la práctica en pro de la protección y promoción de sus derechos.

Muchas gracias.